



**4ta ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA**  
**REGIONAL DE ZEE-OT**

**ACTA**

**(14 de diciembre del año 2012)**

En el auditorio de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca (4º piso), sito en el Jr. Santa Teresa de Journet N° 351-Urb. La Alameda, siendo las nueve horas del día viernes catorce de diciembre del año dos mil doce, en primera convocatoria y no habiendo el quórum correspondiente se dio un espacio de 30 minutos, luego de lo cual en segunda convocatoria se dio inicio a la presente Asamblea Ordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, la cual estuvo presidida por la Ing. Alicia Quispe Mogollón, Presidenta del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional - CTR.

En este estadio la Presidenta del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional - CTR, manifestó que la realización de esta Asamblea fue notificada con la debida anticipación a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, mediante el Oficio Múltiple 009-2012-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P, en el cual se indica como agenda a desarrollar los siguientes puntos:

- Informe de los avances en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca.** Respecto a este punto tuvo su participación la Ing. Alicia Quispe Mogollón quien expuso ante la Asamblea los asuntos relacionados con la marcha del proceso de formulación del POT Cajamarca, precisando que según el expediente técnico se ha avanzado en la elaboración de los Diagnósticos de los 7 subsistemas que integraran el Diagnóstico Integral del Territorio los cuales fueron remitidos al MINAM y de los cuales se ha recibido respuesta

*(Handwritten signatures in blue ink are present throughout the page, including a vertical column on the left and several signatures on the right and bottom.)*



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN**  
**ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

mediante Oficio N° 222-2012-DGOT-DVMDERN/MINAM, indicando el efectuar coordinaciones técnicas con dicho sector a efectos de definir el contenido de los estudios especializados complementarios.

Se abre la ronda de intervenciones de la asamblea: los participantes indican que el informe del MINAM es cualitativo, no precisa que nivel de avance se ha logrado en los diagnósticos presentados, las apreciaciones sobre los documentos son muy genéricas, por lo tanto se recomienda solicitar mayor precisión en las observaciones de la DGOT. Asimismo se debe solicitar a la DGOT que remita una versión preliminar de la guía a fin orientar la elaboración y contenido de los diagnósticos.

La DGOT debe valorar el nivel de consistencia con respecto a los estudios, caracterización y diagnóstico, indicar que nivel de consistencia se ha logrado con cada documento. Se puede apreciar que en el estilo de como se ha redactado el informe se refleja serios conflictos metodológicos y conceptuales en cuanto al desarrollo de los subsistemas, denotando de parte de ellos (MINAM) una base metodológica y conceptual diferente.

Lo desarrollado por el Gobierno Regional se ha realizado en base a la metodología aprobada mediante Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.CAJ-CR, por lo tanto es necesario solicitar a la DGOT sea más específica en detallar cuales son y que contenido deben tener los estudios complementarios especializados y cuál sería el costo para obtenerlos.

Posteriormente la Ing. Alicia Quispe hizo la exposición de la Experiencia del Proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca, la misma que fuera presentada en Lima en un evento organizado por la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales. Se detalló una línea de tiempo donde se explicó los pasos que se ha tenido que seguir para lograr la ZEE del departamento de Cajamarca. Resaltando los logros alcanzados; pero también las dificultades y limitaciones que tuvieron que superarse para alcanzar las metas. Se socializo los submodelos obtenidos como resultado final del proceso de ZEE del departamento de Cajamarca. Luego se dio a conocer todos los avances que se vienen dando con respecto al ordenamiento territorial, indicando que para el próximo año se iniciará lo concerniente a prospectiva territorial como siguiente paso dentro del proceso de Ordenamiento territorial, e insumo para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.

Cajamarca, 25 de mayo del año 2012



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN**  
**ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

2. **Socialización del Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.** Se socializo las partes más importantes del documento preparado por la Plataforma Nacional de Ordenamiento Territorial indicando que dicho documento es una propuesta y se encuentra abierto para recibir todas propuestas que se hicieran llegar. Luego de la socialización no hubieron aportes por los participantes, acordándose convocar a los representantes de Plataforma de OT a fin de que en el desarrollo de la 1era Asamblea del 2013 expongan la última versión del referido proyecto de Ley a fin de que los integrantes de la CTR Cajamarca puedan dar sus aportes, previa socialización por correo electrónico del contenido de la Ley.

3. **Presentación del mapeo de actores para el proceso de Ordenamiento Territorial a cargo de grupo de trabajo de Comunicación de la CTR.** La Ing. Alicia Quispe socializó el mapeo de actores, mostrando las matrices elaboradas. Se aclaró que los encargados de realizar este mapeo de actores no están presentes en la presente asamblea, por lo que se sugiere que este punto sea tratado en la próxima asamblea ordinaria de la CTR, contando con los respectivos materiales impresos, socializados previamente por correo electrónico.

4. **Pasos a seguir para el año 2013:**

- Se acordó que la primera Asamblea Ordinaria de la CTR será el día viernes 01 de febrero del 2013 a las 9:00 am (primera convocatoria), en la sede del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Los puntos a tratar en la siguiente Asamblea serán:
  - Socialización y validación del Mapeo de Actores para el proceso de Ordenamiento Territorial.
  - Aportes al Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.
  - Elección del Consejo Directivo de la CTR periodo 2013.
  - Cronograma de las próximas Asambleas Ordinarias.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

- Otros.

Siendo las trece horas y no habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

*[Handwritten signatures and names of participants]*

Julio Huamán Rosas  
INEI - CAJAMARCA

Nicamor Huamán C.  
26680162.

26628257  
César Escárate

Melissa Lebel  
DNI 10010445

Ronald Ordóñez  
Asoc. SER

Berencia Chofe

Juan Carlos Silva  
CSPDER.

M.P. J.A.E.N

Supo José Armas Vie

600 - SOAT  
Alianza  
Empre.